



PRESIDENCIA MUNICIPAL
YURIRIA, GTO

OFICIO NO.- SHAY/21-24/1985.
ASUNTO.- CITATORIO.
YURIRIA, GTO. A 26 DE MARZO DEL 2024.

GACETA MUNICIPAL
ENCARGADO DE LA PAGINA
DE INTERNET OFICIAL DEL MUNICIPIO
YURIRIA, GTO.
P R E S E N T E:

El que suscribe **Lic. Alán Zavala Gómez**, en mi carácter de **Secretario del H. Ayuntamiento**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; convoco a Usted a la **Nonagésima Cuarta Sesión de Tipo Ordinaria**, misma que se llevará a cabo este **Miércoles 27 de Marzo del 2024**, en punto de las **17:00 horas**, en el salón de cabildos de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración legal de quórum.-----
- 2.- Instalación legal de la Sesión.-----
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 4.- Análisis y en su caso aprobación y firma del Acta de la **Nonagésima Tercera Sesión de Tipo Ordinaria**.-----
- 5.- Se hace de conocimiento el **oficio circular número 410**, suscrito por la Diputada Katya Cristina Soto Escamilla Primera Secretaria y Diputada Martha Guadalupe Hernández Camarena Segunda Secretaria, de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, y en su caso se acuerde lo conducente.-----
- 6.- Análisis y en su caso aprobación de la **ANUENCIA y/o CONFORMIDAD** para la prestación del servicio de seguridad privada a la empresa "**LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**" en las modalidades de **SEGURIDAD Y PROTECCION DE PERSONAL Y SEGURIDAD Y PROTECCION DE BIENES Y SISTEMAS ELECTRONICOS DE SEGURIDAD**.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la sesión.-----

Sin otro particular, me despido de **Usted**, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. ALÁN ZAVALA GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



CONGRESO DEL ESTADO
GUANAJUATO

«2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato»

Circular número 410

Exp. 5.0

Asunto: Se remite acuerdo aprobado por el Pleno.

Ciudadanos integrantes del Ayuntamiento
P r e s e n t e s .

Para su conocimiento, con fundamento en el artículo 64 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, remitimos el acuerdo aprobado por la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, en sesión ordinaria celebrada en esta fecha, así como las consideraciones expuestas por la y los proponentes, mediante el cual se conmemora el bicentenario de la instalación del Congreso Constituyente de Guanajuato, en virtud de ser un acontecimiento histórico y una fecha esencial para comprender los actos que le dieron origen a nuestro Estado; así como la inscripción en letras doradas del lema: «2024, Año del Bicentenario de la Instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato», en el muro de honor del Congreso del Estado de Guanajuato.

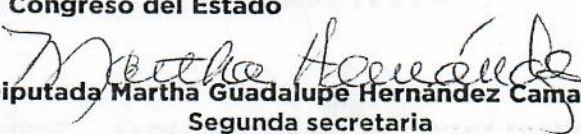
Aprovechamos la ocasión para enviar un cordial saludo y reiterar las seguridades de nuestra consideración distinguida.

A t e n t a m e n t e

Guanajuato, Gto., 21 de marzo de 2024

Mesa Directiva del Congreso del Estado


Diputada Katya Cristina Soto Escamilla
Primera secretaria


Diputada Martha Guadalupe Hernández Camarena
Segunda secretaria



22/03/24

1:32 PM



Paseo del Congreso No. 60, Colonia Marfil, Guanajuato, Gto., C.P. 36250
Teléfono 473 102 00 00 Correo electrónico: congresogto.gob.mx



LIMVIPRO®

Limpieza y Vigilancia Profesional
Empresarial, S.A. de C.V.

DGSP/I27-06/785

12:02p.m.
20 MAR. 2024
Alejandra R

León, Guanajuato a 07 de Marzo del año 2024
Asunto: Solicitud de revalidación conformidad municipal

C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE YURIRIA, GUANAJUATO.
P R E S E N T E.

LIC. JUAN ANTONIO JIMÉNEZ TEJEDA, con la personalidad de Apoderado Legal, de la empresa denominada **Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A de C.V.**, me dirijo a Usted de la manera más atenta y respetuosa para exponer lo siguiente:

Por medio del presente escrito, me permito solicitar la **ANUENCIA y/o CONFORMIDAD** de este H. Ayuntamiento para que nuestra empresa **LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, preste los servicios de Seguridad Privada en este Municipio, por el periodo 2024 - 2025.

Lo anterior en atención a lo dispuesto por el Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los Artículos 16 fracción VI y 177 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato; y artículos 12 fracciones I y II, y 13 fracción I del Reglamento en Materia de Servicios de Seguridad Privada para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

Y con fundamento en al artículo 5 de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato fracciones II, III y VIII; en las siguientes modalidades:

- II.- SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL.
- III.- SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE BIENES.
- VIII. SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD.

- Copia de la Escritura Pública número 9,304 referida al Acta Constitutiva de la empresa Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V.
- Copia de la Escritura Pública número 27,984 donde se designa como Apoderado Legal, otorgándole Poder General para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración y Actos de Dominio de la empresa Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V., al Sr. JUAN ANTONIO JIMÉNEZ TEJEDA.
- Copia de la Credencial de Elector y copia de la carta de no antecedentes penales del Apoderado Legal la empresa Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V.
- Copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la Clave LVP040316U52.



22/03/24

10:12AM

www.limvipro.com
servicio@limvipro.com

Prolongación Paseo de los Insurgentes #2406
Col. El Mirador Campestre C.P. 37156 León, Gto.